



Universidad de Antioquia  
 Invitación pública para contratos de  
 prestación de servicios de ejecución personal.

Unidad Académica o Administrativa:  
 Facultad de Artes – Red de Escuelas de  
 Música de Medellín  
 Número de invitación: 21640002-026-2018  
 Fecha: 16 de marzo de 2018

### Información general

Objeto	La Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, está interesada en recibir hojas de vida para la prestación de servicios de ejecución personal por parte del CONTRATISTA, para desarrollar el Servicio de <b>Pedagogías para la formación musical de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de discapacidad o cualquier diagnóstico de neurodiversidades</b> , dirigido a beneficiarios directos e indirectos, formadores, directores, gestores y coordinadores del programa de la Red de Escuelas de Música de Medellín. Esto con el fin de atender las actividades derivadas del Contrato Interadministrativo 4600069376 de 2017 - Celebrado entre la Universidad de Antioquia - Facultad de Artes y la Alcaldía de Medellín - Secretaria de Suministros y Servicios
Sede de actividades	Escuelas de Música - Red de Escuelas de Música
Honorarios	\$ 4.250.000 mensuales
Duración	A partir de la legalización del contrato hasta el 30 de junio de 2018
Convenio o contrato que lo respalda.	Contrato Interadministrativo 4600069376 de 2017 - Suscrito entre la Alcaldía de Medellín - Secretaria de Suministros y Servicios y la Universidad de Antioquia - Facultad de Artes
Disponibilidad presupuestal	1000448564
Número de personas requeridas	1
<b>Perfil requerido</b>	
Estudios de educación formal	Músico profesional con formación en pedagogías para la enseñanza musical de niños, niñas,

	adolescentes y jóvenes en situación de discapacidad o cualquier diagnóstico de neurodiversidades.
Experiencia relacionada	<p>a. Acreditación de experiencia en el campo pedagógico musical <b>con énfasis en pedagogías didácticas para la enseñanza musical a poblaciones en situación de discapacidad o cualquier diagnóstico de neurodiversidades.</b></p> <p>b. Acreditación de experiencia en docencia en áreas artísticas.</p> <p>c. Acreditación de procesos de proyección y circulación artísticos musicales de educación inclusiva basada en la diversidad.</p> <p>d. Experiencia en procesos de formación de formadores para la cualificación de pedagogías didácticas para la enseñanza musical a poblaciones en situación de discapacidad o cualquier diagnóstico de neurodiversidades.</p> <p>e. Experiencia en el manejo de grupos.</p>

#### Criterios de calificación

- Se calificarán solamente aquellas propuestas que cumplen con los requisitos legales especificados en esta invitación (perfil requerido – estudios de educación formal, experiencia relacionada y documentación requerida).
- Después de evaluar el cumplimiento a los requisitos legales se evaluará el cumplimiento de los requisitos técnicos.
- Se realizará una evaluación cualitativa con base en los soportes presentados por el oferente.
- Los parámetros a evaluar serán:

CALIFICACIÓN		PUNTAJE		
1	Acreditación de experiencia en el campo del saber musical <b>con énfasis en pedagogías didácticas para la enseñanza musical a poblaciones en situación de discapacidad o cualquier diagnóstico de neurodiversidades.</b>	Experiencia mayor a 7 años acreditada con certificados	20 puntos	<b>20 puntos en total (20%)</b>

		Experiencia menor de 7 años acreditada con certificados	10 puntos	
2	Acreditación de experiencia en docencia <b>con pedagogías didácticas para la enseñanza de prácticas artísticas a poblaciones en situación de discapacidad o cualquier diagnóstico de neurodiversidades.</b>	Experiencia de 7 años en docencia acreditada con certificados.	25 puntos	<b>25 puntos en total (25%)</b>
		Experiencia de <b>5 años</b> en docencia acreditada con certificados.	15 puntos	
		Experiencia de <b>menos de 5 años</b> en docencia acreditada con certificados.	10 puntos	
3	Acreditación de <b>procesos de proyección y circulación artísticos musicales</b> de educación inclusiva basada en la diversidad.	Experiencia acreditada a través de documentación que certifique giras internacionales, nacionales y locales de proyección y circulación artístico musicales de educación inclusiva basada en la diversidad.	20 puntos	<b>20 puntos en total (20%)</b>

		Experiencia acreditada a través de documentación que certifique gira nacional y local de proyección y circulación artístico musicales de educación inclusiva basada en la diversidad	10 puntos	
		Experiencia acreditada a través de documentación que certifique proyección local de procesos artísticos musicales de educación inclusiva basada en la diversidad	5 puntos	
4	Experiencia en <b>procesos de formación de formadores</b> para la cualificación de pedagogías didácticas para la enseñanza musical a poblaciones en situación de discapacidad o cualquier diagnóstico de neurodiversidades.	Experiencia de <b>7 años</b> en procesos de formación de formadores acreditada con certificados.	20 puntos	<b>20 puntos en total (20%)</b>
		Experiencia de <b>5 años</b> en procesos de formación de formadores acreditada con certificados	10 puntos	
		Experiencia de <b>menos de 5 años</b> en procesos de formación de formadores acreditada con certificados	5 puntos	

5	Experiencia en el manejo de grupos.	Acredita <b>más de 7 años</b> en el manejo de grupos	15 puntos	<b>15 puntos en total (15%)</b>
		Acredita <b>5 años</b> en el manejo de grupos	10 puntos	
		Acredita <b>menos de 5 años</b> en el manejo de grupos	5 puntos	
				100 puntos

Posterior a la revisión de documentación requerida y definición de puntajes, se procederá a **la realización de una entrevista** para concretar el proceso final de aprobación del aspirante.

#### Cronograma

Fecha de apertura y publicación.	16 de marzo de 2018
Medio de Publicación	El Portal Universitario de la Universidad de Antioquia ( <a href="http://www.udea.edu.co">www.udea.edu.co</a> ).
Cierre de la Invitación Pública	<b>Fecha - Hora:</b> Se recibirá las hojas de vida con los soportes requeridos el día 02/04/2018 entre las 8:00 y 9:00 am hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología de la SIC.  <b>Lugar:</b> Calle 16 Sur No. 45 - 13, Oficina principal Red de Escuelas de Música de Medellín - barrio El poblado, sector santa maría de los ángeles.
Publicación de resultados	Los resultados se publicarán el día 04/04/2018.

#### Requisitos de participación

- En la presente invitación podrán participar las personas naturales que no tengan inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses para contratar de acuerdo con Constitución Política, la Ley, el Acuerdo Superior 395 de 2011 y el Acuerdo Superior 419 de 2014.
- Las hojas de vida recibidas en el término previsto, serán revisadas para verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en el perfil requerido, estudios de educación formal, experiencia relacionada y documentación requerida. Sólo serán

calificadas las hojas de vida que cumplan con dichos requisitos, las demás serán rechazadas.

- Para efectos de la contratación de prestación de servicios de ejecución personal tener en cuenta la Resolución Rectoral 42899 de 2017, en especial las excepciones establecidas en el artículo 15 y las precisiones del párrafo 2° del artículo 16.

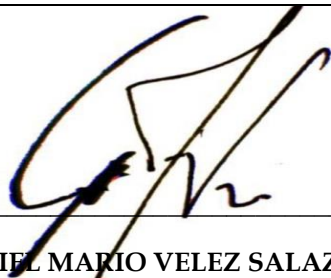
#### Documentación requerida

- a. Hoja de Vida del aspirante.
- b. Copia de solo títulos obtenidos de educación formal: bachiller, pregrado y posgrados (diploma o actas de grado).
- c. Soportes y certificados de otros estudios realizados y experiencia laboral
- d. Soportes y certificados académicos y laborales relacionados con el perfil de la invitación.
- e. Una fotocopia ampliada al 150% de la Cédula de Ciudadanía legible
- f. Copia de la matrícula, tarjeta o registro profesional en los casos que sea aplicable
- g. Copia del Registro Único Tributario -RUT actualizado o del año anterior.
- h. Certificado de antecedentes judiciales en [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)
- i. Certificado de antecedentes disciplinarios en [www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)
- j. Certificado de responsabilidad fiscal en [www.contraloria.gov.co](http://www.contraloria.gov.co)
- k. Menciones y reconocimientos.
- l. Portafolio escrito y soporte en audio de tres (3) de sus proyecciones y circulación artístico musicales de educación inclusiva basada en la diversidad.
- m. Un ensayo de una cuartilla que describa su propuesta de pedagogías de educación inclusiva basada en la diversidad

#### Contratación

Luego de publicar los resultados, la(s) persona(s) seleccionada(s) mediante esta invitación deberá(n) entregar en la oficina respectiva la documentación exigida por la Universidad dentro de los 02 días posteriores a la misma, con la finalidad de celebrar el contrato.

Quien no se presente en el tiempo estipulado se entenderá no interesado en celebrar el contrato



GABRIEL MARIO VELEZ SALAZAR  
DECANO FACULTAD DE ARTES